

Rinconcillo (Rinconcillo de los Remedios), Comonfort



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	6
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	7
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
7. ASAMBLEAS	10
GENERAL.	10
AGRARIA.	10
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	10
LOCALIDAD.	10
COMITÉ.	11
8. ESTRUCTURA INTERNA	11
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	12
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	13
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	13
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	13
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	14
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	14
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	14
12. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	15
13. REFERENCIAS	15

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Rinconcillo (Rinconcillo de los Remedios), municipio de Comonfort, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Rinconcillo (Rinconcillo de los Remedios), acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Irma Galván Martínez, Sara Martínez González, Luz María López Hernández, Lorena Martínez López, Juana López García (Tesorera del Comité Escolar), Sandra López Mendoza, Angélica García Luna, María Virginia Ramírez López, María Luisa Ramírez Torres, Marina Mendoza Valencia, Belén Martínez Ramírez, Rocío García Maldonado, Gabriela Galván Ramírez, María Yolanda López García, Paula López García, Rosa Martínez González, Eva María Martínez González, Gloria Peña Torres, Gloria López García, Reinalda García Lerma, Juan López Martínez, María Guadalupe García González, Inocencia Olivares García, María Guadalupe Martínez Torres, Virginia Ramírez Soria, Melisa Mendoza Torres, Erica Torres Galván, María Mendoza, Epitasia Andrade Cruz, Bibiana Ramírez Soria, Lucio Martínez, Hortensia Hernández Mendoza, Edith García Rinconcillo, Manuel Martínez López, Antonia García González, Margarita García Baeza, Rocío Rinconcillo, Ma. Hilda Rinconcillo Hernández, Gloria García López, Enedina Morales Mendoza, Guillermina Mendoza Peña, Ma. Jesús Munguía Vargas, Gabriela Leal Cruz, Enedina López García, María de los Ángeles Torres García, Isabel García González, Gabriela Ramírez Ramírez, Román Cruz, Guadalupe López Martínez, Martín Torres González, María Loreto Palma, Angelina Martínez Morales, Graciclo Ramírez García, Úrsula Valle López.

1. Identificación general

- ❖ Los habitantes de la comunidad señalan se fundó antes de 1911, pero fue conformándose con nuevos habitantes entre 1920 y 1940, sobre todo durante la guerra cristera. Al igual que la comunidad de Morales, los integrantes de la comunidad de Rinconcillo de los Remedios tienen sus orígenes en el rancho de la Yerbabuena. Muchos de los primeros en llegar se instalaron en la hacienda de la comunidad, el nombre anterior era “Comunidad del Cerrito”.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de “Rinconcillo de los Remedios” se deriva por la imagen de la virgen de los Remedios que colocaron los dueños de la hacienda en la entrada, a quien le tenían devoción, aunque el patrono de la comunidad es san Martín Caballero.
- ❖ El estatus legal de la comunidad está dividido en ejido y en terreno comprado.
- ❖ La comunidad Rinconcillo de los Remedios está conformada por 595 habitantes, de los cuales 254 son hombres y 341 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	43
De 3 a 5 años	40
De 6 a 11 años	82
De 12 a 14 años	46
De 15 a 17 años	58
De 18 a 59 años	287
De 60 años y más	39
Total	595

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay nueve personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay ocho personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla otomí.
- ❖ No se señala el status legal de la comunidad.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110090039.
- ❖ En la localidad existen 139 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.28 ocupantes.

Rinconcillo de los Remedios, Comonfort

Índice de rezago social.

En San Rinconcillo de los Remedios, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	12.76
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	5.47
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	77.08
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	25.38
Viviendas con piso de tierra	4.32
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	17.27
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	6.47
Viviendas que no disponen de drenaje	23.74
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	4.32
Viviendas que no disponen de lavadora	67.63
Viviendas que no disponen de refrigerador	30.94

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.466855, y un grado de rezago social bajo (*Índice de Rezago Social*, 2010).

2. Ubicación geográfica

Rinconcillo de los Remedios se encuentra en el municipio de Comonfort, Gto. a 100° 48' 16" de longitud; 20° 47' 21" de latitud y a 1,855 metros sobre el nivel del mar.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de Rinconcillo de los Remedios se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual viven la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Rinconcillo de los Remedios recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1911	No tienen la fecha exacta de la fundación, ya existía desde antes de 1911. La comunidad fue conformándose como se conoce ahora entre 1920 y 1940.
1911	Se construyó el templo de Cristo del Rinconcillo.
1935	Se construyó la escuela primaria. Antes de ser construida la escuela las clases se impartían en la hacienda, a los alumnos y maestros les prestaban.
1967	Se introdujo es servicio de electricidad a la comunidad.
1991	Se construyó el templo al santo patrono Martín Caballero.
1986	Se construyo el preescolar.
2002-2003	Se introdujo el sistema de agua potable a la comunidad, antes de esto el agua era enviada desde la comunidad Morales.

5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frío			Calor						Frío		
Labores culturales maíz-frijol		Preparación del terreno				Siembra			Cosecha			
Fiestas y ceremonias											Fiesta Patronal	
Periodo de migración	Fiesta Patronal											

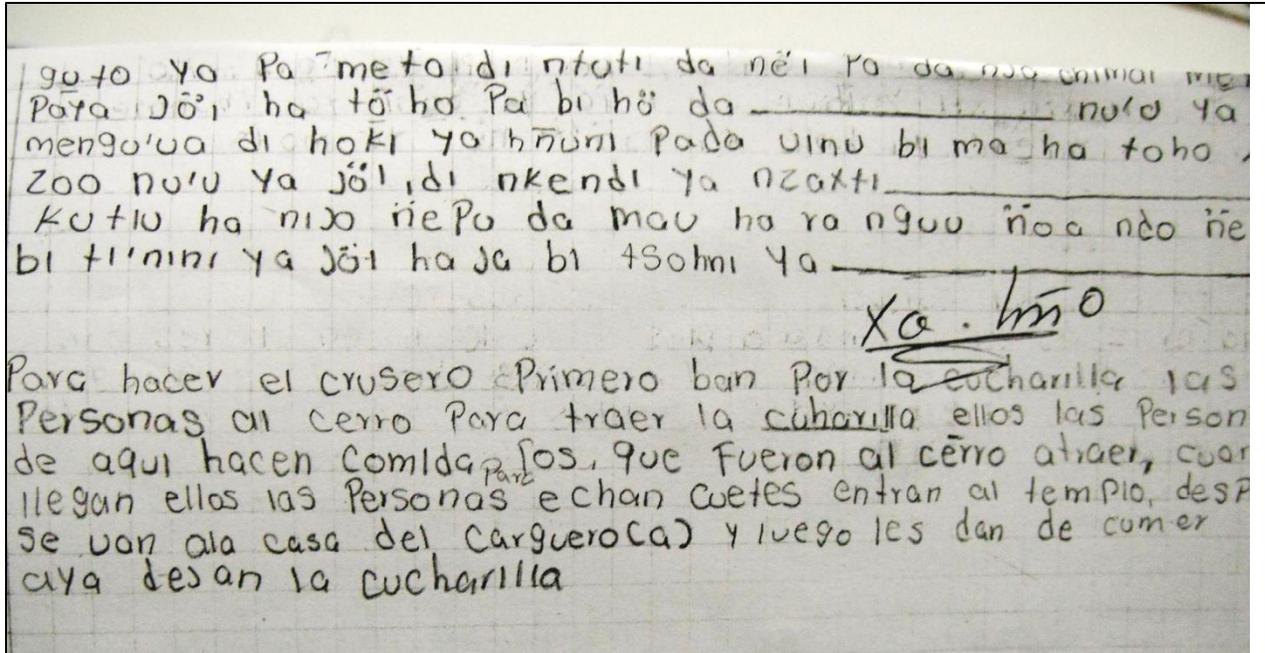
Rinconcillo de los Remedios, Comonfort

ENERO	
Ritos agrícolas	Bendición de la Semilla: Se celebra una ceremonia religiosa con velaciones, se oficia misa donde se bendice la semilla que será sembrada. Se organiza un convivio en el que se ofrece comida como tamales y caldo de res a los asistentes.
MARZO	
Fiestas religiosas	Semana Santa: Comienzan las festividades de semana santa a finales del mes de marzo y terminan a principios del mes de abril
ABRIL	
Fiestas religiosas	Semana Santa: Con las celebraciones iniciadas en el mes de marzo se organizan distintas actividades religiosas en la comunidad como la imposición de ceniza, la visita a diversos altares y la procesión del silencio.
JUNIO	
Fiestas religiosas	Misa del buen temporal: Se oficia una misa en agradecimiento por haber sido favorecidas las cosechas.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de Muertos. Día de san Martín Caballero: Se convoca a una misa, se hacen velaciones, al terminar se organiza un convivio entre los habitantes de la comunidad.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de la virgen de Guadalupe: Se ofician misas y se reza el novenario. Posadas: Para celebrar las posadas, los habitantes de la comunidad se congregan para rezar el rosario, cantos y presentar diversas reliquias. Acostamiento del niño Dios.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

Además de sus tradiciones, usos y costumbres, la comunidad de Rinconcillo de los Remedios se reconoce a sí misma como comunidad indígena debido a la lengua otomí que hablan los habitantes. La lengua sirven como cohesión tanto en lo social como en lo religioso dando a los habitantes un sentimiento de pertenencia, además de mantenerse identificados gracias al lazo común del idioma español u otomí. Para dar una formación a los niños que refleje este sentimiento se imparten clases en la primaria en otomí y es gracias a esta educación que varios habitantes lo entienden de manera que pueden comprender cuando otra persona se expresa a través de esta lengua.



Ejercicio de otomí

Asimismo el sentimiento de pertenencia produce en los habitantes una forma de organización civil, política y religiosa a través de comités. Con esta organización se celebran las fiestas religiosas, gestión de apoyos a nivel gubernamental a proyectos que favorezcan a los habitantes y a la comunidad.

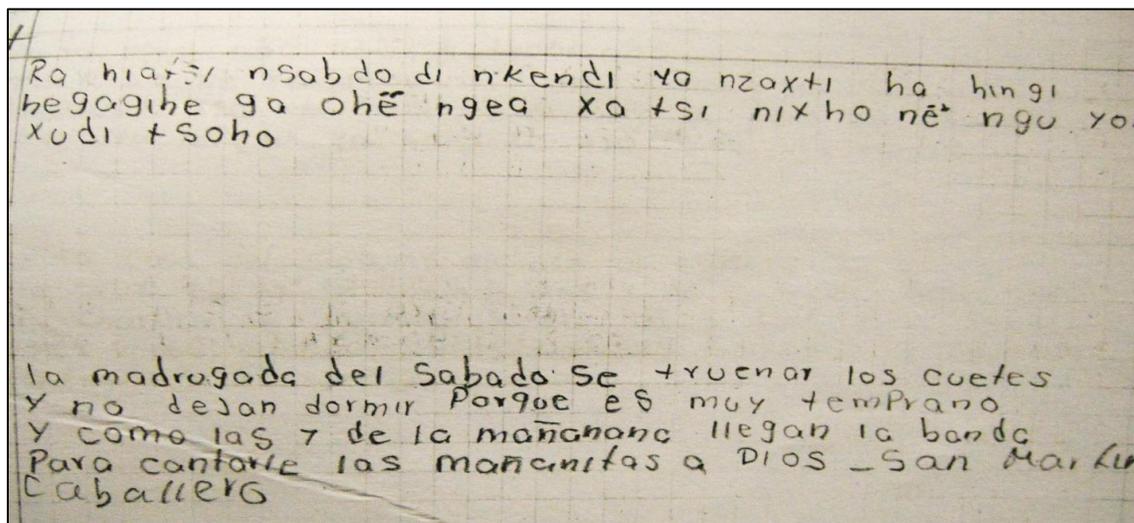
Prácticas culturales.

La festividad religiosa más importante para la comunidad es la del día de san Martín Caballero. Esta fiesta se celebra en la comunidad los días 11, 12 y 13 de noviembre. Aunque la fiesta tiene como cumbre estos tres días se solicita un permiso con anticipación de un mes a través de un rito religioso que consta de misas, velaciones, ofrendas frutales, florales y un novenario para que realice. Durante las festividades, después de la ceremonia religiosa, se ejecutan danzas, quema de cohetes, de castillos y un crusero.

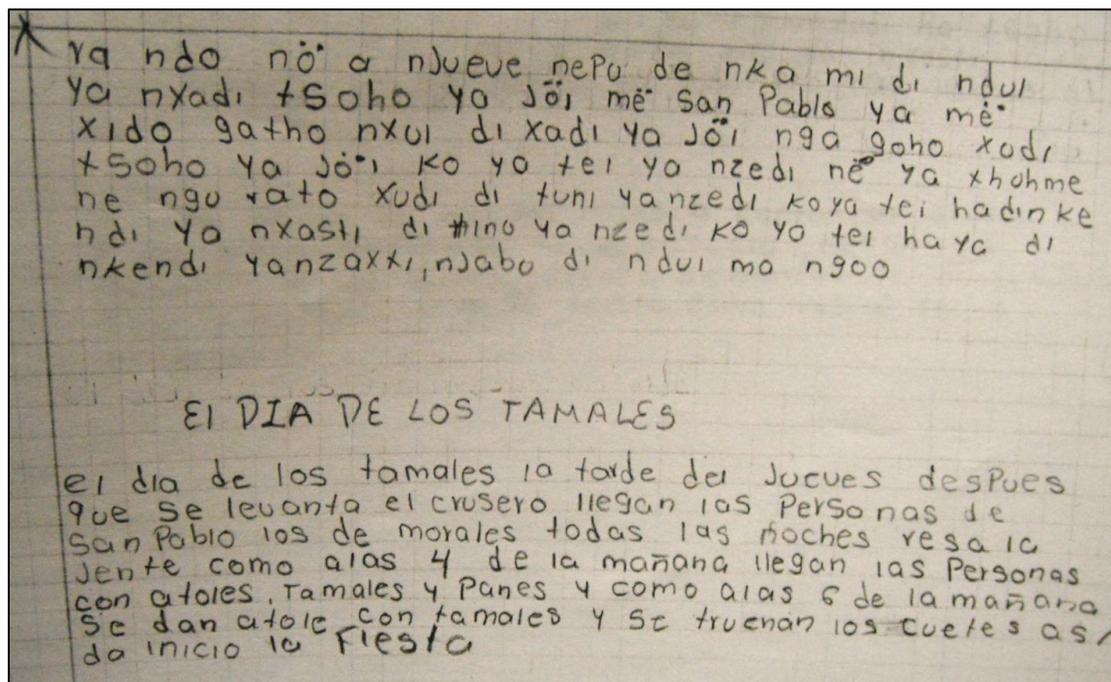
Como describe uno de los estudiantes de la escuela, las celebraciones comienzan en la madrugada con la quema de pólvora y cohetes. Aproximadamente a las siete de la mañana llega la banda a la celebración donde entonan “Las Mañanitas” en honor a san Martín

Rinconillo de los Remedios, Comonfort

Caballero. Al final de la festividad y la ceremonia, se traspasan los cargos por medio de parende, que son estructuras de madera, que llenan de vino, cigarros, fruta para ser entregados a los nuevos encargados y próximos organizadores de las festividades.



Otra festividad que describe uno de los niños de la comunidad es “el día de los tamales”. Esta se organiza con habitantes de las comunidades de san Pablo y de Morales. Después de ser levantado el crucero. Después de los rezos se ofrece a los asistentes tamales y atoles.



Rinconcillo de los Remedios, Comonfort

En esta comunidad existen médicos tradicionales como sobanderos y personas que hacen limpias.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son los Mezquites cerca del pozo de agua potable ya que ahí se celebra la misa por “El buen temporal” y es cerca de ese lugar donde se ubica la figura de una virgen a la que celebran cada 12 de diciembre con una misa en agradecimiento.

Las artesanías que realizan son las canastas y los freseros de carrizo.

7. Asambleas

General.

El comité convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar para tomar acuerdos que beneficien a la comunidad.

Agraria.

El comisariado convoca y todos los ejidatarios tienen derecho a participar expresando sus opiniones, para llegar a la toma de diferentes acuerdos.

Representantes o delegados de la autoridad.

Los funcionarios de la Presidencia Municipal convocan y los habitantes de la comunidad tienen derecho a participar para organizar diferentes actividades y para tomar decisiones.

Localidad.

El delegado convoca y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar para tomar acuerdos y decisiones en beneficio de la comunidad.

Comité.

Los directivos de la escuela convocan a los padres de familia para tomar acuerdos y decisiones concernientes a las actividades de las escuelas.

8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. No hay ni rotación ni escalafón de cargos. Las carreras civiles y religiosas trabajan de manera separada.

Comisariado Ejidal (Presidente, Secretario, Tesorero, Suplente y Vocal, 5 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: A través de votaciones.
- Funciones o responsabilidades: Se representa al ejido para la mejora del mismo a través de acuerdos y gestiones.
- Duración del cargo: 3 años.

Consejo de Vigilancia (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal y Suplente , 5)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: A través de votaciones.
- Funciones o responsabilidades: Prestar atención para el bienestar de la comunidad y sus habitantes.
- Duración del cargo: 3 años.

Delegado Municipal (Delegado, 1)

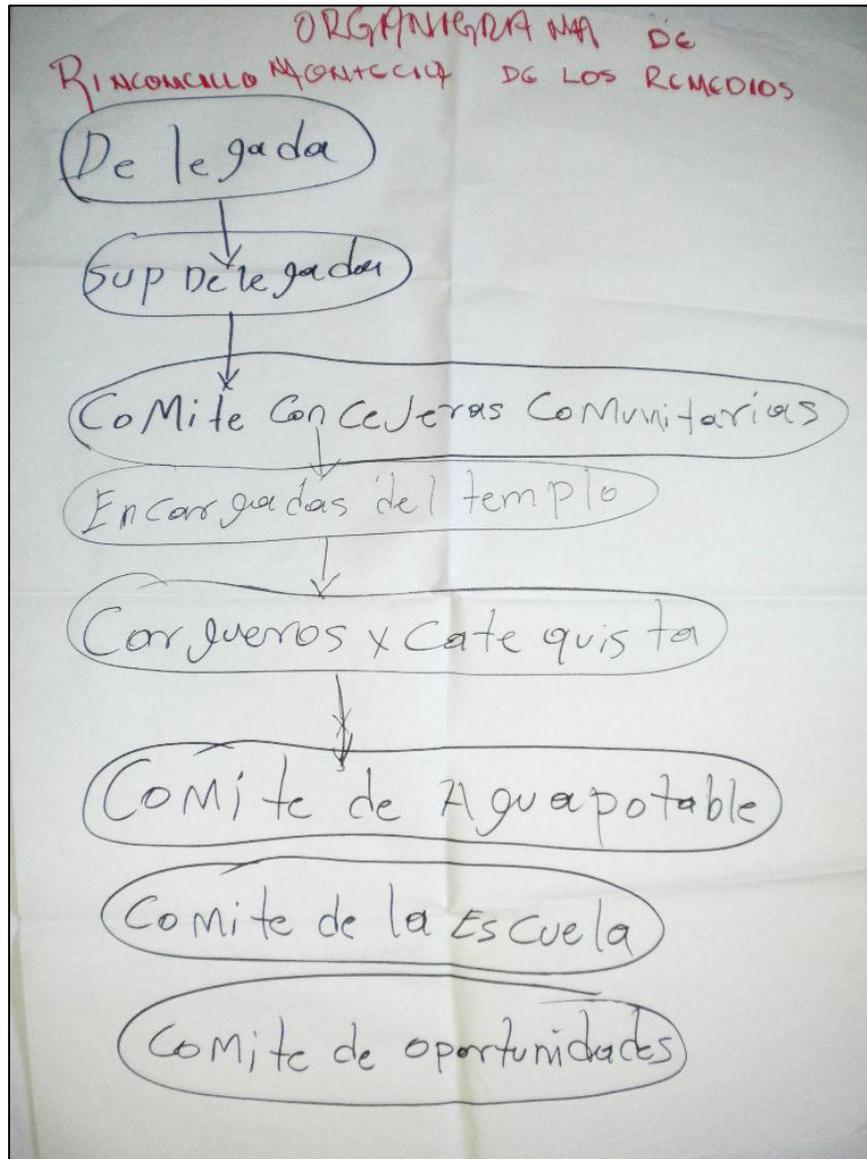
- Criterios de elección: Por asamblea general comunitaria.
- Mecanismos de elección: Por votaciones.
- Funciones o responsabilidades: Gestión, atender problemas y realizar obras de beneficio para la comunidad.
- Duración del cargo: 3 años.

Comites (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal y Suplente, 5)

Jefes, capitanes de danza(Encargados, 2)

Rinconcillo de los Remedios, Comonfort

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en Rinconcillo de los Remedios se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: preescolar, educación inicial, primaria, Tercera edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de PROCAMPO.

Comités internos o propios de la comunidad.

Internamente existe el comité de Consejo Comunitario, representado por Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal, tienen la responsabilidad de presentar y analizar las necesidades de la comunidad, para que sean comunicadas al delegado. Los miembros del comité son electos a través de votaciones celebradas en la asamblea, el cargo tiene una duración de dos años y se encuentra en la misma comunidad Rinconcillo de los Remedios.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités escolares como padres de familia para llegar a acuerdos y organizar eventos educativos.

Las mujeres de esta comunidad no han ocupado un cargo de nivel superior por falta de apoyos económicos.

10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

En la comunidad de Rinconcillo de los Remedios se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por el Comité de Oportunidades, los comités de padres de familia y el comisariado en época de vacaciones. El servicio se realiza de manera voluntaria; y los adultos mayores o los enfermos están exentos de asistir. No hay sanciones para quien no cumple.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza del calles (con la participación de 60 personas), limpieza del templo (60 personas) y limpieza de las escuelas (60 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad se cuenta con un reglamento agrario que se tiene por escrito en el cual se señalan los derechos y obligaciones de los habitantes respecto a los pagos y cuotas de cooperación referentes al campo.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Las autoridades de quien reciben apoyo son de Comonfort. Al interior de la comunidad los delitos no son graves, y pueden llegar a ser tratados entre el delegado y los habitantes. Los delitos que llegan a considerarse menores son con relación a animales, que no los maten o daños a propiedad ajena.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Los delitos graves se turnan a la cabecera Municipal levantando demandas o llamando directamente a Seguridad Pública.

Procedimientos de detención.

En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes pero el procedimiento de detención es de acuerdo a la legislación vigente.

12. Actividad Productiva

La base de la economía en Rinconcillo de los Remedios son las actividades agrícolas. Entorno a ellas gira gran parte de las relaciones sociales y administrativas de la comunidad. Prueba de ello es la formación del comité agrario a cargo del comisariado ejidal que tiene la función de convocar a los habitantes a asambleas para dar a conocer acuerdos que promuevan, fomenten y desarrollen esta actividad; para tomar acuerdos y decisiones que ayuden a la mejora de la producción agrícola en la comunidad.

Asimismo, una actividad que ayuda a la economía de algunos habitantes es la producción de artesanías como canastas y los freseros de carrizo que son vendidos a los habitantes o a visitantes de la comunidad.

13. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>